



JAUZIak

PARekidetasunerantz

ALGUNOS APUNTES PARA ENTENDER
LA MIRADA COEDUCATIVA

Asociación
MATIZ
educación en valores

**KUTXA
FUNDA
ZIOA**

Agenda 2030
Euskadiren konpromisoa
EUSKO JAURLARITZA GOBIERNO VASCO

1 ¿Por qué coeducar?
La escuela como
agente socializador
Pág. 2

2 Materiales para pasar
a la acción
Pág. 5

3 Proceso de socialización
diferencial:
“en femenino y masculino”
Pág. 6

4 Con diferentes aristas:
una mirada interseccional
Pág. 12

5 Pero...
¿en qué consiste
coeducar?
Pág. 14

6 Algunas claves
para empezar
a andar
Pág. 18

7 Bibliografía
de referencia
Pág. 20



¿POR QUÉ COEDUCAR?

LA ESCUELA COMO AGENTE SOCIALIZADOR

En la actualidad tendemos a pensar que en las sociedades económicamente más prósperas y democráticas la mujer ha alcanzado notables cotas de igualdad que, aunque lejos aún de suponer la equiparación real y efectiva de derechos y oportunidades en la práctica con el hombre, sí constituyen una importante mejora en comparación con otros países empobrecidos, donde la explotación y discriminación de la mujer es aún más notoria y acuciante¹. Pero ojo, no nos confiemos, los países que señalamos como más igualitarios² son también susceptibles, por ejemplo, de presentar cifras altas de violencia física y/o sexual contra las mujeres. De esta forma, según el Índice de Igualdad de Género 2021 publicado por el Instituto Europeo de la Igualdad de Género, en 2018, más de 600 mujeres fueron asesinadas por su pareja, familiar o pariente en 14 Estados miembros de la UE. En concreto, los Estados miembros que registraron las tasas más altas de feminicidios cometidos por sus parejas fueron Malta, Finlandia y Suecia y, para el caso de los asesinatos cometidos por un familiar o pariente, destacaron Letonia, Malta y Austria situándose en cabeza.

Ciertamente, en nuestra sociedad existen leyes y políticas públicas dirigidas a garantizar la igualdad entre mujeres y hombres y a intentar erradicar la violencia de género, entre otras cuestiones fundamentales; pese a todo, la situación de la mujer en nuestro contexto dista mucho de ser igualitaria. Por supuesto, el acceso de las mujeres a la educación y al mercado laboral suponen, sin duda, avances positivos, pero resultan aún parciales y claramente insuficientes, cuando observamos que la presencia de las mujeres en los ámbitos de decisión política, económica, científica o cultural es aún escasa, cuando no existe una corresponsabilidad de las tareas ligadas al cuidado y al trabajo doméstico, o cuando por un mismo trabajo, existen aún distintos baremos salariales.

¹ MAZA, S. (2017): *EQUALITY: Guía para impulsar la igualdad de sexos y prevenir la violencia de género con población adolescente y joven*, Bilbao, Asociación Matiz. P. 8.

² Según criterios del Foro Económico Mundial, referidos a factores de distribución de la riqueza, educación, salud y poder político.

³ GOBIERNO VASCO, (2013): *Plan Director para la coeducación y la prevención de la violencia de género en el sistema educativo*, Dpto. de Educación, Política Lingüística y cultura. Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco. P. 9.

En el sistema educativo también se han producido grandes avances en las últimas décadas, hasta el punto de que hoy en día las mujeres son mayoría en los niveles postobligatorios de la enseñanza. La educación mixta (niñas y niños juntos), se ha generalizado como modelo educativo y existe un extenso marco normativo para impulsar una sociedad igualitaria desde la escuela³. También la coeducación ha ido ganando posiciones en nuestro sistema educativo, propiciando un proceso de reflexión, a través de cual, nos vamos cuestionando los planteamientos tradicionales de un modelo educativo que todavía, hoy por hoy, mantiene vigentes elementos que reproducen y perpetúan el sexismo y las desigualdades que provoca el sistema heteronormativo y patriarcal entre las futuras generaciones.

Lo vemos cada día en los pasillos, en cómo se tejen las relaciones del alumnado, en la organización de cada centro escolar, en la transmisión del currículo, en los materiales didácticos, en el uso de los espacios, en el juego... en algo tan simbólico como continuar viendo un curso escolar más colgadores llenos de batas rosas y azules en el aula de infantil...

Como mujeres educadoras y, algunas, también madres nos resistimos a seguir perpetuando esta situación de manera inconsciente, permitiendo que la falta de tiempo y las enormes dificultades que el reto de la igualdad conlleva, nos limiten a salir a la calle a reivindicar nuestros derechos dos días al año, a procurar elegir cuentos coeducativos para los/as más peques de la casa y a intentar conformar hogares corresponsables, a menudo, a base de conflictos y toneladas de frustración. No deberíamos prolongar por más tiempo esta situación.



Somos conscientes de que la escuela forma parte de los principales agentes socializadores en edades tempranas y de que la labor del personal docente va mucho más allá del logro curricular del alumnado en cada curso escolar. Conscientes de que el profesorado educa en valores cada día a su grupo-aula de manera explícita e implícita y que, por tanto, para el caso de pretenderlo, tiene un potencial extraordinario como agente de cambio. Conscientes, además, que somos mujeres las que asumimos la actividad docente en edades tempranas, alcanzado un 80% del cuerpo docente en las etapas de infantil y primaria en Gipuzkoa. Si añadimos en la ecuación a los compañeros, algunos también feministas y colegas de profesión, no cabe otro resultado posible, solo podemos conseguirlo.

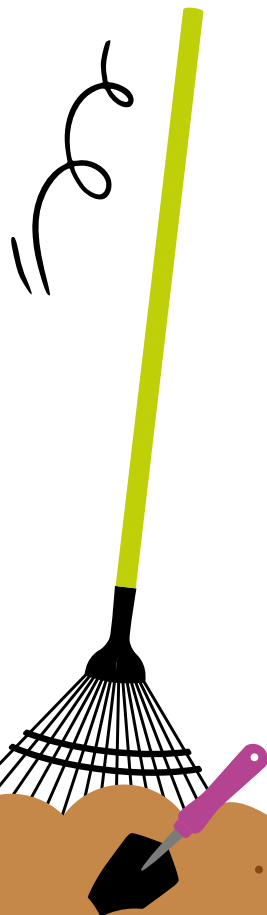
No voy a pecar de ingenua. Sé bien lo que te estamos proponiendo. Gracias a nuestra experiencia dinamizando proyectos en colaboración con distintas comunidades educativas, sabemos lo costoso que resulta para el personal docente hacer frente a su labor pedagógica y retos curriculares, al tiempo que da salida a la carga administrativa, la atención a las familias, los distintos procesos formativos para reciclarse y... ese largo etcétera de tareas. Lo sabemos. Pero esto no nos puede llevar al desaliento y abandono de nuestra labor como agente transformador.

Debemos animarnos, coger aire y arremangarnos para asumir el liderazgo que nos corresponde en nuestras comunidades educativas en calidad de agentes socializadores, afrontando este reto en el mismo espacio en el que se gesta y ensaya la convivencia. Debemos acompañar a las familias en la educación en valores que se brinda desde el hogar para impulsar la igualdad.

El centro escolar ofrece un contexto socioeducativo inigualable para aprender a convivir desde edades tempranas permitiendo a las futuras generaciones aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser ⁴.

Somos referentes. Seamos responsables. No deberíamos dejar pasar la oportunidad.

⁴ Delors, J. (1996): *La educación encierra un tesoro*. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI.



2

MATERIALES PARA PASAR A LA ACCIÓN



Por este motivo surge "**JAUZIAK PAREKIDETASUNERANTZ**", porque como educadoras nos resistimos a dejar pasar la oportunidad de encuentro que nos ofrece cada trayectoria escolar. Consideramos necesario aprovechar todas y cada una de ellas para impulsar una sociedad igualitaria e inclusiva basada en el respeto a la diferencia desde edades tempranas, que valore a cada persona por ser quién es y que no se sustente en prejuicios y estereotipos sobrevenidos que, con toda probabilidad, solo contribuirán a obstaculizar la convivencia y prolongar las situaciones de desigualdad.

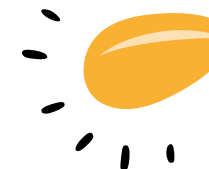
En concreto, este material ha sido diseñado con el fin de:

- A** Sensibilizar a educadoras y educadores sobre la urgencia de trabajar cuestiones relativas a la desigualdad y la prevención de la violencia de género con alumnado de infantil y primaria, en el ámbito de la educación formal.
- B** Facilitar que el personal docente pueda ayudar al alumnado desde edades tempranas a desarrollar habilidades reflexivas, críticas, empáticas, solidarias y con valores igualitarios.
- C** Brindar a educadoras y educadores herramientas conceptuales y recursos prácticos enmarcados en la coeducación como propuesta pedagógica para la formación de nuestros grupos.

Para ello, "**JAUZIAK PAREKIDETASUNERANTZ**" ofrece un diseño sencillo y orientado a la acción. De manera muy breve y práctica, de ahí que lo presentemos como un conjunto de apuntes, ofrece una breve aproximación teórica y algunas reflexiones, que se complementan con un acercamiento práctico dirigido a facilitar el trabajo con los grupos-aula a través de los siguientes entregables:

- Detalles metodológicos para diseñar y gestionar la práctica coeducativa.
- Modelos de fichas prácticas para facilitar la incorporación de la metodología coeducativa en la labor pedagógica cotidiana.
- Otros recursos pedagógicos y referencias accesibles a través de internet para profundizar.

Ojalá este trabajo consiga contagiar el espíritu de lucha del movimiento feminista y sirva de inspiración a aquellas personas responsables de la educación de niñas y niños desde edades tempranas. Para que todas, sin más demora, nos impliquemos en la consecución de este reto educativo igualitario.



PROCESO DE SOCIALIZACIÓN DIFERENCIAL: "EN FEMENINO Y MASCULINO"

Tradicionalmente, en occidente, el término **sexo** se ha referido a las características biológicas que definen a un ser humano como hombre o mujer (cuando se interpretan los genitales como masculinos o femeninos) relacionando de manera determinista y biológica el sexo (centrado en los genitales) con el género.

Cuando nos referimos al **género**, en cambio, hablamos del conjunto de características psicológicas, sociales y culturales, socialmente contruidos que asignamos a las personas en función de su sexo. Lo que hacemos es atribuir determinados comportamientos, actividades, funciones, roles... estableciendo categorías fijas de lo que supone ser "una mujer" y "un hombre". Categorías que se han ido arraigando y fijando a lo largo de la historia humana. Estas características dependen del contexto y sí son modificables, de hecho, varían con el paso del tiempo.

Es decir, mientras el sexo alude a una diferenciación biológica, el género es una construcción socio-cultural, que define características emocionales, intelectuales y comportamentales estableciendo los géneros que conocemos como masculino o femenino.

El motivo fundamental por el que construimos estos "roles y estereotipos de género" es porque histórica y socialmente, arrastramos unas creencias de carácter sexista fuertemente arraigadas y, como consecuencia, generamos procesos de socialización diferentes para cada sexo.

Así, desde este enfoque binario, los **roles de género** son aquellos patrones de conducta o comportamientos que se consideran apropiados y deseables para cada sexo. Nos marcan el papel que debemos desempeñar como mujeres y hombres, el reparto de tareas más apropiado en función de nuestro sexo, o los espacios y ámbitos de participación de unas y otros. Los **estereotipos de género**, en cambio, son ideas simplificadas y fuertemente asumidas sobre las características, actitudes y aptitudes que se atribuyen a mujeres y hombres por el mero hecho de serlo. Son como etiquetas que nos ponen al nacer ⁵.

Estos estereotipos y roles diferenciados son interiorizados por cada persona a través de un proceso de aprendizaje que se denomina **Socialización de Género**. Este proceso hace que las personas nos adaptemos a las expectativas sociales que se asocian a nuestro sexo, favoreciendo así nuestra inserción en la sociedad de pertenencia.

5 Dirección General de Prevención de Violencia de Género, Juventud, Protección Jurídica y Reforma de Menores, (2013): *Unidad Didáctica de Prevención de la Violencia de Género en Jóvenes y Adolescentes*, Consejería de Presidencia, Murcia. P. 11.

Sabemos que la socialización es el proceso que da inicio en el momento del nacimiento, e incluso antes, mientras preparamos la llegada del futuro bebé en color rosa o azul, y que perdurará toda la vida. A través de éste y en interacción con otras personas, aprendemos e interiorizamos los valores, las actitudes, las expectativas y los comportamientos característicos de la sociedad de referencia para desenvolvernó de manera adecuada. Es decir, **el proceso de socialización nos permite aprender de los demás y hacer nuestras las pautas culturales de nuestro entorno**.

Atendiendo a la teoría de la **socialización diferencial basada en el sistema sexo-género**, las personas, en nuestro proceso de iniciación a la vida social y cultural, adquirimos identidades diferenciadas de género que conllevan estilos cognitivos, actitudinales y conductuales, códigos axiológicos y morales, y normas estereotípicas de la conducta asignada a cada género ⁶.

Esta socialización diferencial entre mujeres y hombres implica la consideración social de que niños y niñas son diferentes "por naturaleza" y están llamados a desempeñar papeles también diferentes en su vida adulta. Así, los principales agentes socializadores (familia, sistema educativo, medios de comunicación, la religión, etc.) tienden a relacionar la masculinidad con el poder, la racionalidad y aspectos de la vida social pública, como el trabajo remunerado y la política (tareas productivas que les responsabilizan de los bienes materiales), y la feminidad con la pasividad, la dependencia, la obediencia y aspectos de la vida privada, como el cuidado o la afectividad (tareas de reproducción que responsabilizan a las mujeres de los bienes emocionales)⁷.

PROCESO DE SOCIALIZACIÓN FEMENINO

SE LES PRESUPONE...	POR TANTO....	POSIBLES CONSECUENCIAS...
Más emotividad e importantes necesidades de afecto.	Se potencia su sensibilidad y la expresión de las emociones.	Mayor capacidad para comprender y consolar. Más sensibilidad.
Más adecuado el desarrollo de su esfera afectiva.		Más sensibilidad.
Menos fuerza y capacidad.	Se confía menos en ellas.	Infravaloración e inseguridad.
Que están sujetas a más peligros y sufrimientos.	Se les permiten e incluso fomentan los sentimientos de temor e inseguridad.	Poca confianza en sí mismas.

Fuente: Elaboración propia ⁸.

6 WALKER y BARTON, 1983, Tomado de BOSCH, E.; FERRER, V.A.; FERREIRO, V. y NAVARRO, C. (2013): *La violencia contra las mujeres. El amor como coartada*. Anthropos Editorial, Barcelona. P. 14.

7 *Ibidem*. P. 14.

8 Adaptación a partir del trabajo de fin de Grado de RICO ALTUZARRA, B. (2015): *Prevención de violencia de género en adolescentes*. Universidad de La Rioja, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.

PROCESO DE SOCIALIZACIÓN MASCULINO

SE LES PRESUPONE...	POR TANTO....	POSIBLES CONSECUENCIAS...
Menos emotividad y escasas necesidades de afecto.	Se potencia poco o incluso se reprime su emotividad y sensibilidad. Se les protege menos.	Inhibición afectiva. Distanciamiento. Desapego.
Menos adecuado/necesario el desarrollo de su esfera afectiva.		Frialdad.
Más fuerza y capacidad.	Se confía más en ellos. Se les estimula más hacia el éxito y la competitividad.	Mayor iniciativa, tendencia a la acción. Sentimientos de sobre exigencia.
Que están sujetos a menos peligros y sufrimientos.	Se les reprime la existencia y expresión de sentimientos como miedo, inseguridad, equivocación y tristeza.	Dificultad en reconocer errores y pedir ayuda.

Fuente: Elaboración propia ⁸.

Es importante mencionar que cuando se hace referencia al género, estamos hablando de personas y no solo de las mujeres; sin embargo, la sociedad ha naturalizado las desigualdades entre hombres y mujeres, siendo las mujeres las más afectadas; así como otras discriminaciones frente a diversidades sexo genéricas. Es indispensable reconocer que existen jerarquías y relaciones de poder en las que se privilegia a un tipo de hombre.

En un experimento realizado en la Universidad de Stanford⁹ se pusieron ropas rosas a los niños y azules a las niñas. Las y los observadores se dejaron influir por el color de las ropas y describieron a las que creían niñas con palabras como dulce, bonita, etc. – tratándose en realidad de niños- y como dinámico, movido, etc., a quienes creían niños, aunque en realidad eran niñas vestidas de azul. Pensar que era niño en lugar de niña o niña en lugar de niño era lo que condicionaba la respuesta y no tanto el comportamiento del niño o niña en sí.

Nuestro comportamiento, lenguaje corporal y verbal, la entonación y otros aspectos más sutiles y apenas perceptibles cambian en función de que creamos que nos estamos relacionando con un niño o una niña. Todo esto se produce sin que apenas nos percatemos.

⁹ Walter Mischel, de la Universidad de Stanford, California. Para más información ver LAMAS, M. (1995): "La perspectiva de género", en Revista de Educación y cultura n° 8 de la sección 47 de SNTE (Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación), Guadalajara, México.



En definitiva, la socialización diferencial tradicional ha derivado en que mujeres y hombres adopten comportamientos distintos y desarrollen su actividad en diferentes ámbitos. Estas diferencias contribuyen, a su vez, a confirmar la creencia de que, en efecto, son diferentes y se comportan de manera diferente, lo cual viene a justificar la necesidad de continuar socializándolos de forma diferente.

Veámoslo con un claro ejemplo, deteniéndonos un instante para analizar a grandes rasgos los estereotipos en los juguetes infantiles de uso más habitual durante los primeros años de vida.

PARA ELLOS	PARA ELLAS
- Basados en la violencia, la vida militar, en las guerras y no en la paz. - Manipulables y técnicos: transportes, construcción, descubrimientos, conquistas y no en la técnica doméstica, ni artesanía, ni decoración. - Competición: deportes y no en juegos de colaboración. - Ciencia: química, electrónica. - Aventura: acción y no escucha o relación.	- Muñecas, casitas y cocinitas, electrodomésticos y no instrumentos de investigación. - Basados en ayuda y no liderazgo: utensilios de enfermería, azafata, profesora, cuidados, etc., y no de médico, piloto, ingeniero. - Juegos de tocador e imagen y no material deportivo.

Como podemos fácilmente comprobar, la división de juguetes por sexos va paralela a la división sexual en el trabajo de mujeres y hombres. Son numerosos los estudios en psicología evolutiva que demuestran que aquello con lo que nos familiarizamos positivamente en la infancia tiende a ser preferido en el futuro.

Además, en el caso de las mujeres y pese a los innumerables cambios acontecidos en las últimas décadas en las sociedades occidentales, todo lo que tiene que ver con el amor sigue apareciendo con especial fuerza en su proceso de socialización, hasta el punto de convertirlo en eje vertebrador y en parte fundamental de su proyecto vital.

Veámoslo con otro ejemplo: la literatura tiene por finalidad el entretenimiento, pero como es bien sabido, también posee un gran poder socializador. A través de los cuentos se inculcan los valores dominantes en cada sociedad a las siguientes generaciones: ideas, creencias y modos de actuación. Los estudios demuestran que en los primeros años de vida los cuentos favoritos elegidos por niñas y niños son los cuentos de aventuras, de fantasía, hadas y héroes.

Si analizamos el tipo de personajes, las acciones y características asociadas, podemos observar que en los cuentos clásicos:

PARA ELLOS	PARA ELLAS
• Luchan, rescatan, salvan, negocian, viajan... • La maldad se conecta al poder, a la avaricia, la astucia y la agresividad. • Los personajes son valientes (el bueno) o cobardes (normalmente, el malo). • A menudo, el protagonista cuenta con un amigo fiel y divertido o torpe.	• Tejen, limpian, lloran, se peinan y esperan ser rescatadas. • La maldad aparece asociada con la fealdad física, los celos, la envidia, etc. • La bondad aparece asociada a la belleza, la dulzura, a la delicadeza e ingenuidad, o a la necesidad de protección. • Las protagonistas no suelen tener amigas (a lo sumo, una sirvienta de confianza).

En consecuencia... y en pocas palabras...

A través de este proceso de construcción de los géneros denominado de "socialización diferencial"...

- ...adjudicamos espacios, funciones y roles distintos a hombres y mujeres,
- ...otorgándoles también un reconocimiento social distinto, de manera que, sistemáticamente, se tiende a infravalorar lo femenino y a poner en valor lo masculino.
- ...Esta diferente valoración por razón de sexo sitúa a los hombres en una posición de superioridad respecto a las mujeres,
- ...lo que facilita a los hombres asumir posiciones de poder, dominación y control sobre estas,
- ...dando lugar a situaciones de discriminación y desigualdad por razón de género.
- ...Estas situaciones de desigualdad favorecen la aparición de la violencia contra las mujeres.

Por supuesto, estos mensajes socializadores llegan a niños y niñas de manera constante y directa a través de los modelos de referencia familiar y social, sistema educativo y medios de comunicación, así como de los productos de ocio que consumen, juguetes, cuentos y películas o dibujos animados, que ilustran sobre modelos de comportamiento, conductas, normas y valores sociales, haciéndoles ver qué deben hacer y cómo deben ser, en función de su sexo¹⁰.

Este proceso no es homogéneo y a lo largo de nuestra vida va evolucionando en función de la edad y las distintas influencias externas que nos llegan por las diferentes vías mencionadas.

Como todo proceso de construcción personal, cuenta con ciertas etapas que permiten indicar momentos concretos del desarrollo.

10 Para un análisis más exhaustivo sobre el poder socializador de la literatura y productos de ocio para consumo infantil, puede consultarse: "TIKIS MIKIS: Guía Familiar para construir sociedades igualitarias".



Cada persona tenemos nuestros ritmos por lo que no suponen, en ningún caso, fases rígidas e invariables:

Primera infancia y edad escolar: en esta etapa se consolidan los cimientos de la identidad personal. Las criaturas, además de tomar conciencia de su individualidad, toman conciencia de las diferencias físicas entre varones y mujeres. A partir de los dos años, especialmente a través de sus progenitores, primeros agentes socializadores, pero también de sus sensaciones (mundo interno) y de su conocimiento de los demás (mundo externo), se adquiere la idea de género como rasgo invariable de la persona.

Segunda infancia niñez (hasta pubertad): existe una marcada rigidez en la idea de género por lo que cuesta intercambiar o transgredir las normas de género. En esta etapa la identidad es una cuestión clave, por lo que se pueden observar claramente las diferencias entre niños y niñas. El niño sufre una gran presión para adaptarse a los cánones de la masculinidad, alejándose de su ámbito opuesto, lo femenino.

Adolescencia (hasta 18 años aprox.): coincidiendo con la adolescencia, uno de los periodos más complejos del ciclo vital, que conlleva una importante transformación física, así como la adquisición de la identidad personal que conformará la persona adulta futura. Constituye una etapa de búsqueda del sí mismo, del comienzo de las relaciones sexuales y afectivas, de la necesidad del propio espacio vital y de la desvinculación de los estrechos lazos familiares. Conlleva la asunción de los roles adultos, aceptando sus ventajas y restricciones, así como las expectativas existentes en función de su género.

Desde una perspectiva sociológica, se suele considerar que la socialización se produce en dos fases generales, en las que se ven implicados diferentes agentes.

Los agentes de socialización son grupos y contextos sociales en los que las personas aprenden normas, valores y formas de relacionarse. La socialización primaria tiene lugar en la infancia y supone el periodo más intenso de aprendizaje cultural, adquiriéndose el lenguaje y las pautas básicas de comportamiento, que crearán las bases para un aprendizaje posterior. En esta fase inicial el principal agente de socialización es la familia, si bien la escuela ocupa también un papel central. Los grupos de iguales, las organizaciones, los medios de comunicación y la religión son también importantes fuerzas socializadoras. La interacción social que se produce en estos espacios contribuye a que las personas aprendan los valores, las normas y las creencias que constituyen las pautas de su cultura.

CON DIFERENTES ARISTAS: UNA MIRADA INTERSECCIONAL

El contexto escolar parece, por tanto, un espacio clave en el que ensayar nuevas formas de relación basadas en la igualdad, facilitando un punto de partida que promueva el reconocimiento de todo el alumnado y acompañe sus procesos de socialización de manera equitativa y corresponsable.

Para ello, además de analizar cómo funciona la socialización diferencial para poder cuestionarla y desmontarla, debemos poner especial atención a las circunstancias concretas de cada niña poniendo la mirada en cómo se entrecruzan también otras posibles causas de desigualdad social. Es decir, características concretas como el origen cultural y/o étnico, la diversidad funcional, la religión, la diversidad familiar, la diversidad sexual y de género, la corporalidad, la edad o la clase social, entre otras, las harán susceptibles de verse afectadas por las distintas formas de discriminación que se asocian a esos ejes de desigualdad, además de por su condición de niñas.

La interseccionalidad es un enfoque teórico y práctico que ayuda a comprender cómo distintos aspectos de la identidad —como el género, el origen cultural, la orientación sexual, la discapacidad, la religión o la clase social, etc.— se entrecruzan e influyen en las experiencias y oportunidades de las personas de manera diversa y compleja¹¹.

Dicho de otra forma, las realidades que vive nuestro alumnado hacen que sus experiencias de vida sean diversas. La situación socioeconómica de sus familias, su origen cultural, la religión que practican, su identidad sexual y de género, las situaciones de discapacidad, de movilidad humana o refugio, entre otros, influyen tanto en la configuración de su identidad única, como en las desigualdades y posibles formas de opresión y discriminación que les pueden llegar a afectar. Este análisis o enfoque, desarrollado por Kimberlé Crenshaw en los años ochenta, surge para visibilizar cómo las discriminaciones no actúan de forma aislada, sino que se refuerzan entre sí.

La perspectiva interseccional nos permite, por tanto, analizar cómo estas características personales que configuran cada identidad (género, origen cultural y familiar, nivel socioeconómico, orientación sexual, discapacidad, corporalidad, edad, etc.) **interactúan y se entrelazan**, creando experiencias únicas de opresión y discriminación que no se pueden entender de forma aislada, resultando en una discriminación cualitativamente diferente a la simple suma de sus partes.

¹¹ CRENSHAW, K. (1989): *Demarginalizing the intersection of race and sex: A Black feminist critique of antidiscrimination doctrine, feminist theory and antiracist politics*. The University of Chicago Legal Forum, 140, 139-167.

Esta interacción genera experiencias de discriminación específicas, distintas a las que se producirían si analizáramos cada factor por separado. Por ejemplo, una niña negra puede vivir situaciones de discriminación que no experimentará una niña blanca ni tampoco un niño negro de la misma manera. Por tanto, es importante reparar en que en el caso de las niñas hay que poner especial atención a la forma en cómo se entrecruzan otras posibles variables, haciéndolas especialmente vulnerables a distintas violencias.

Si validamos el ámbito escolar y cada una de sus aulas, como espacios donde generar entornos seguros en los que favorecer un trato justo en condiciones equitativas para todo el alumnado, el enfoque interseccional nos invita a revisar y reconocer la existencia de estas desigualdades dadas en función de la edad para diseñar prácticas más inclusivas, ajustadas a las necesidades y realidades de cada estudiante, favoreciendo un entorno de aprendizaje basado en el respeto y la equidad.

Esto implica, por una parte, identificar las etapas/ciclos (infancia, niñez, adolescencia) del desarrollo, ya que según la edad en la que nos situemos las necesidades serán diferentes. Y, por otra, reparar en que en el análisis que el personal docente hacemos de la vivencia de las etapas de infantil y primaria, prevalece una mirada adultocéntrica, lo que significa que cobra valor el mundo adulto y se desvaloriza el infantil.

Debemos ser capaces de romper con las desigualdades en las aulas teniendo en cuenta la edad y la diversidad que presenta nuestro alumnado en toda su complejidad, promoviendo el reconocimiento de las niñas y niños como interlocutores válidos.



PERO... ¿EN QUÉ CONSISTE COEDUCAR?

Como hemos visto, a través del proceso de socialización diferencial se nos asigna conforme a la interpretación de nuestro sexo biológico al nacer, unos atributos, unas características y unas habilidades diferenciadas, que definen lo que es la masculinidad y la feminidad a las que debemos responder todos los hombres y mujeres, niños y niñas. El ámbito educativo, en calidad de agente socializador contribuye a garantizar y perpetuar este proceso de socialización.

Distintas investigaciones recientes en la materia¹² confirman que el sistema educativo sigue reproduciendo el sexismo y los estereotipos de género a través de aspectos tales, como la propia organización del centro, las actitudes y expectativas del profesorado, el currículo académico, las metodologías de enseñanza-aprendizaje, las materias que se estudian (y las que no), los libros de texto y materiales didácticos utilizados, el uso del lenguaje y las imágenes, las relaciones con las compañeras y con los compañeros, las relaciones del alumnado con el profesorado y entre el profesorado, la conformación y utilización del espacio, etc.

Más aún, la promoción (o no) de una equidad de género puede ser fácilmente observada en las relaciones interpersonales entre estudiantes, entre éstos y éstas y los y las docentes, y en las políticas educativas. Algunos problemas y estereotipos a nivel mundial, identificados por el Relator Especial de Naciones Unidas (FNUAP)¹³ sobre las cuestiones de género en la escuela, son los siguientes:

- 1 Bajas expectativas de los maestros y maestras, relacionadas con las habilidades intelectuales, ya que se cree que las niñas son inherentemente menos inteligentes que los niños.
- 2 Los maestros y maestras ofrecen menor retroalimentación a las niñas. Se afirma que las niñas tienen ocho veces menos contacto con los maestros que los niños.
- 3 Los maestros y maestras a menudo reportan más gozo de enseñar a niños que a niñas.
- 4 Las niñas tienen menores expectativas sobre sí mismas en la escuela y fuera de la escuela piensan que su futuro consiste primariamente en ser esposas y madres.
- 5 Las bajas expectativas de las maestras y de las niñas son reforzadas por libros de texto, currículum y materiales de evaluación en los que no aparecen las figuras femeninas.
- 6 Usualmente los niños tienen suficiente espacio para practicar ciertos deportes, mientras que a las niñas no se les ofrece el mismo espacio.
- 7 Los premios y logros obtenidos por las niñas no se reportan ni divulgan tan profusamente como los obtenidos por los niños.
- 8 Existe una clara tendencia a utilizar lenguaje sexista.

¹² Agencia Ejecutiva en el Ámbito Educativo, Audiovisual y Cultural (ACEA P9 Eurydice, Red Europea de Información en Educación) (2010): *Diferencias de género en los resultados educativos: medidas adoptadas y situación actual en Europa*, Bruselas.

¹³ NACIONES UNIDAS (2006): *Los Derechos Económicos, Sociales y Culturales. El Derecho a la educación de las niñas. Informe del Relator Especial sobre el derecho a la educación*, Comisión de Derechos Humanos.

Esto no quita para que en el ámbito educativo también se hayan producido grandes avances en las últimas décadas en relación con la igualdad de género, hasta el punto de que hoy en día las mujeres son mayoría en los niveles postobligatorios de la enseñanza; la educación mixta (niñas y niños juntos), se ha generalizado como modelo educativo y existe un extenso marco normativo para impulsar una sociedad igualitaria desde la escuela¹⁴.

También la coeducación, que se caracteriza por incorporar al mismo tiempo la igualdad de género de manera específica y como eje transversal, ha ido ganando posiciones en nuestro sistema educativo, propiciando un proceso de reflexión, a través de cual, nos vamos cuestionando los planteamientos tradicionales de un modelo educativo que, hoy por hoy, mantiene vigentes elementos que reproducen y perpetúan el sexismo y las diferencias entre nuestras criaturas, futuras generaciones del mañana.

Pero ¿en qué consiste exactamente? Veamos algunas definiciones:

Coeducar significa que todas las personas sean formadas por igual en un sistema de valores, de comportamientos, de normas y de expectativas que no esté jerarquizado en función del sexo. Esto significa que cuando coeducamos, queremos eliminar el predominio de un género sobre otro¹⁵.

En esta línea, Martínez Ten señala que la coeducación es una educación integral e integradora del mundo y de la experiencia de las mujeres. El proyecto coeducativo se concibe como un proyecto que prepara para la vida en el ámbito público y privado, y se trata de un proceso intencionado de intervención, (...) hacia un desarrollo personal y una construcción común y no enfrentada¹⁶.

Asimismo, por coeducación entendemos la propuesta pedagógica actual para dar respuesta a la reivindicación de la igualdad realizada por la teoría feminista, que propone una reformulación del modelo de transmisión del conocimiento y de las ideas desde una perspectiva de género en los espacios de socialización destinados a la formación y el aprendizaje¹⁷.

¹⁴ Departamento de Educación, Política y Cultura del Gobierno Vasco, *op. cit.*, P. 9.

¹⁵ OCAÑA, R. (2008): *"Muévete por una educación en igualdad"*, campaña MUEVETE POR LA IGUALDAD, ES DE JUSTICIA, organizada por Ayuda en Acción, Entreculturas e InteRed y apoyada por la Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo (AECID). P. 44.

¹⁶ MARTÍNEZ, A. (2011): *"Análisis del currículum oculto en los programas de tiempo libre"*, en RINCON, A. (Coord.) (1997): *Coeducar en el tiempo libre*, Emakunde/Instituto Vasco de la Mujer, Vitoria - Gasteiz. P. 92.

¹⁷ RED2RED CONSULTORES (2007): *Guía de coeducación. Documento de síntesis sobre la educación para la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres*. Instituto de la mujer: Observatorio para la igualdad de oportunidades. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. P. 5.

Marina Subirats (1988), profundiza aún más cuando expone que “la coeducación plantea como objetivo la desaparición de los mecanismos discriminatorios, no sólo en la estructura formal de la escuela, sino también en la ideología y en la práctica educativa. Y destaca como el término coeducación no puede simplemente designar un tipo de educación en el que las niñas hayan sido incluidas en el modelo masculino, sino que es necesaria la fusión de las pautas culturales que anteriormente se consideraron específicas de cada uno de los géneros” ¹⁸.

Y es que, en efecto, “las políticas públicas educativas deben ir dirigidas a conseguir un modelo educativo basado en el desarrollo integral de la persona al margen de los estereotipos y roles en función de sexo, el rechazo de toda forma de discriminación y la garantía de una orientación académica y profesional no sesgada por el género” ¹⁹.

Como bien sabemos, las etapas de Educación Infantil y Primaria se corresponden con momentos clave del desarrollo personal, afectivo, madurativo y formativo de las niñas y los niños, especialmente porque en estos primeros años “se forman, aprenden y adquieren gran número de hábitos, conductas, aptitudes y actitudes que no se modificarán posteriormente sin dificultad” ²⁰.

¹⁸ FETE-UGT (2014): DICCIONARIO ONLINE de COEDUCACIÓN. Educando en Igualdad. Instituto de la Mujer y el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. P.4.

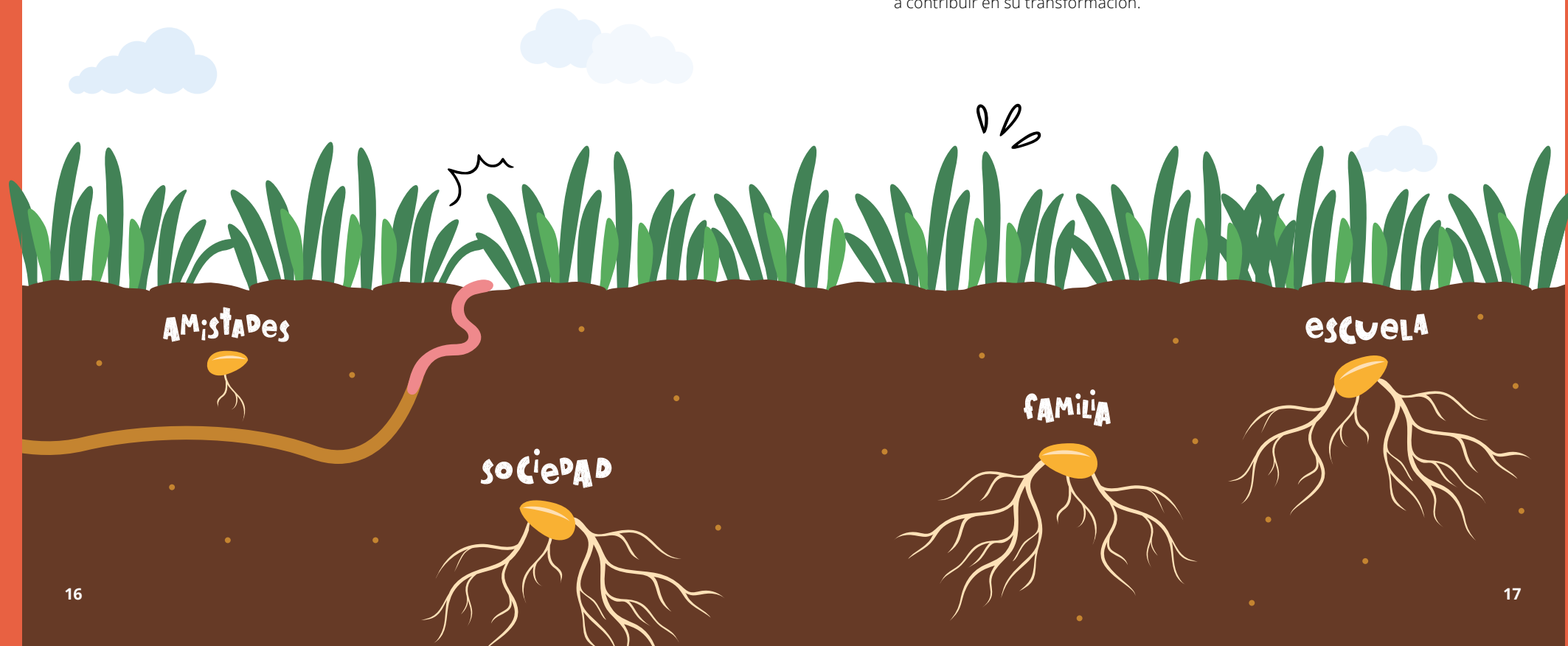
¹⁹ Ley 4/2005, de 18 de febrero, para la igualdad de Mujeres y Hombres, aprobada por el Parlamento Vasco, artículo 28.

²⁰ Cidoncha, V. y Díaz, E. (2008): *Coeducar, un reto familiar y escolar*, Revista Digital - Buenos Aires - Año 13 - N° 124.

De esta forma, tanto las familias y grupos de iguales como el centro escolar ejercen una influencia fundamental a la hora de premiar y castigar determinadas conductas que diferencian a niños y niñas perpetuando así, una vez más, los roles de género y los estereotipos sexistas.

Obvia mencionar, que lo ideal siempre sería que las familias y el centro escolar pudieran colaborar para cuestionar y deconstruir a la par roles y estereotipos de género y prevenir conductas sexistas. En todo caso, la dificultad de poner en marcha proyectos con enfoque comunitario en los centros docentes no es poca. Si bien existen multitud de experiencias para implementar planes de igualdad de género en el ámbito escolar de manera participada con mejores y peores resultados, en este texto nos queremos centrar en el potencial que ofrece el papel de la figura docente para promover el cambio.

Porque como profesionales de la educación no deberíamos cejar en el empeño. Sentimos que es importante asumir este reto, poniendo todas nuestras habilidades y destrezas educativas en juego para garantizar el mejor futuro posible a las próximas generaciones, porque todas las personas nos vemos afectadas por los mandatos de género de una sociedad patriarcal que reprime nuestra identidad y libertad individual y, por tanto, nos interpela a contribuir en su transformación.



6 ALGUNAS CLAVES PARA EMPEZAR A ANDAR

La metodología coeducativa permite analizar el conjunto de la praxis educativa para identificar el androcentrismo y avanzar hacia la transformación de la realidad en el ámbito escolar. Este enfoque nos invita a revisar nuestra labor docente en distintos ámbitos, desde la propia práctica en el aula hasta el uso de recursos didácticos o la organización de actividades, grupos y espacios.

Antes de profundizar en estos aspectos, recogemos a continuación algunas pautas y orientaciones iniciales y de tipo general, que pueden ayudarnos a iniciar una primera reflexión sobre nuestra práctica educativa en las etapas de infantil y primaria.

¿Cuántas de ellas aplicas ya?

1 Ayudar a niñas y niños a darse cuenta de que todas las personas somos iguales y diferentes a la vez, y que nadie vale más ni menos por ser niña o niño.

2 Proponer formas de organizar la clase y relacionarse basadas en el cuidado y la colaboración, donde todas y todos puedan participar y decidir.

3 Educar en valores desde lo cotidiano, fomentando el respeto, la ayuda mutua, la cooperación, la solidaridad y la resolución tranquila de los conflictos.

4 Mostrar que hay muchas maneras de ser, jugar, vestirse y expresarse, sin imponer comportamientos "de niñas" o "de niños".

5 Invitar a jugar con todo tipo de juguetes, materiales, colores y disfraces, favoreciendo que experimenten distintos roles y desarrollen su creatividad.

6 Ofrecer actividades de movimiento, juego y ocio variadas, respetando los gustos e intereses de cada niña y niño, sin etiquetas ni expectativas por género.

7 Valorar todos los trabajos y tareas que realizan las personas, tanto dentro como fuera del aula, transmitiendo que todas son importantes.

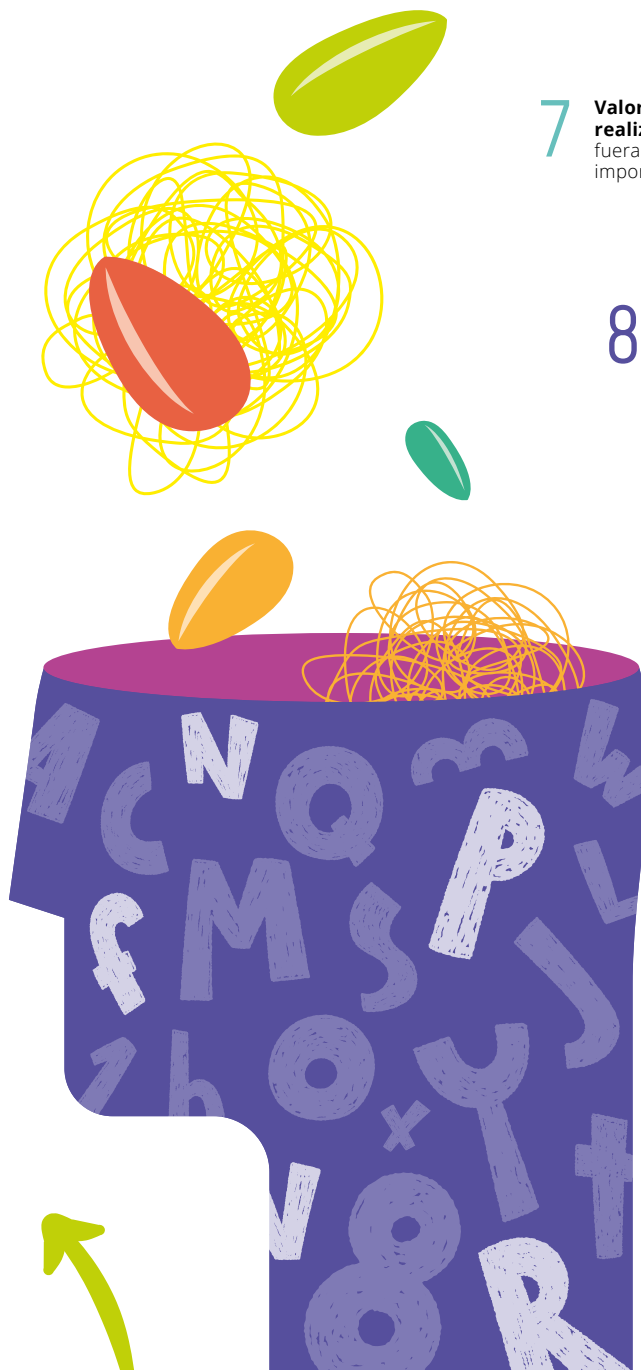
8 Reconocer y reforzar el esfuerzo, la curiosidad y las ganas de aprender en todos los ámbitos, sin limitar intereses o capacidades.

9 Dar a conocer mujeres y hombres referentes en cuentos, canciones e historias, mostrando que las mujeres también crean, investigan, cuidan, deciden y lideran.

10 Ofrecer modelos diversos y cercanos, que ayuden al alumnado a imaginar futuros libres y posibles.

11 Favorecer la expresión de emociones y sentimientos, enseñando que todas las emociones son válidas y pueden compartirse con respeto.

12 Impulsar la participación y la corresponsabilidad en las tareas del aula (ordenar, repartir materiales, cuidar plantas o rincones), adaptándolas a la edad y capacidad de cada niña y niño para favorecer su autonomía.



BIBLIOGRAFÍA DE REFERENCIA



Agencia Ejecutiva en el Ámbito Educativo, Audiovisual y Cultural (ACEA P9 EURYDICE, Red Europea de Información en Educación) (2010): *Diferencias de género en los resultados educativos: medidas adoptadas y situación actual en Europa*, Bruselas.

CIDONCHA, V. y DÍAZ, E. (2008): *Coeducar, un reto familiar y escolar*, Revista Digital - Buenos Aires - Año 13 - N° 124.

CRENSHAW, K. (1989): *Demarginalizing the intersection of race and sex: A Black feminist critique of antidiscrimination doctrine, feminist theory and antiracist politics*. The University of Chicago Legal Forum, 140, 139-167.

DELORS, J. (1996): *La educación encierra un tesoro*. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI.

Dirección General de Prevención de Violencia de Género, Juventud, Protección Jurídica y Reforma de Menores, (2013): *Unidad Didáctica de Prevención de la Violencia de Género en Jóvenes y Adolescentes*, Consejería de Presidencia, Murcia.

FETE-UGT (2014): *DICCIONARIO ONLINE de COEDUCACIÓN. Educando en Igualdad*. Instituto de la Mujer y el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

GIDDENS, A., & SUTTON, P. W. (2018): *Sociología* (8ª ed.). Alianza Editorial.

GOBIERNO VASCO, (2013): *Plan Director para la coeducación y la prevención de la violencia de género en el sistema educativo*, Dpto. de Educación, Política Lingüística y cultura. Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco.

MAZA, S. (2017): *EQUALITY: Guía para impulsar la igualdad de sexos y prevenir la violencia de género con población adolescente y joven*, Bilbao, Asociación Matiz.

MAZA, S. (2019): *TIKIS MIKIS. Una guía familiar para construir sociedades igualitarias*, Bilbao, Asociación Matiz.

MAZA, S. (Coord.) (2022): *El rol de la masculinidad patriarcal. Cuando menos es más*, Bilbao, Asociación Matiz.

MARTÍNEZ, A. (2011): *"Análisis del currículum oculto en los programas de tiempo libre"*, en RINCON, A. (Coord.) (1997): *Coeducar en el tiempo libre*, Emakunde/Instituto Vasco de la Mujer, Vitoria-Gasteiz.

NACIONES UNIDAS (2006): *Los Derechos Económicos, Sociales y Culturales. El Derecho a la educación de las niñas. Informe del Relator Especial sobre el derecho a la educación*, Comisión de Derechos Humanos.

OCAÑA, R. (2008): *"Muévete por una educación en igualdad"*, campaña MUÉVETE POR LA IGUALDAD, ES DE JUSTICIA, organizada por Ayuda en Acción, Entreculturas e InteRed y apoyada por la Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo (AECID).

RED2RED CONSULTORES (2007): *Guía de coeducación. Documento de síntesis sobre la educación para la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres*. Instituto de la mujer: Observatorio para la igualdad de oportunidades. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

RICO ALTUZARRA, B. (2015): *Prevención de violencia de género en adolescentes*. Universidad de La Rioja, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.

WALKER y BARTON, 1983, Tomado de BOSCH, E.; FERRER, V.A.; FERREIRO, V. y NAVARRO, C. (2013): *La violencia contra las mujeres. El amor como coartada*. Anthropos Editorial, Barcelona.

WALTER M., de la Universidad de Standford, California. Para más información ver LAMAS, M. (1995): *"La perspectiva de género"*, en Revista de Educación y cultura nº 8 de la sección 47 de SNTE (Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación), Guadalajara, México.



